

Estado de las Bolsas Específicas de Enfermería en España

Octubre de 2023

A continuación se muestran seis mapas, uno por cada especialidad de enfermería reconocida en el Real Decreto 450/2005, de 22 de abril, dividido en las 17 Comunidades Autónomas y las dos Ciudades Autónomas del Estado Español. Este tipo de mapas han sido elaborados en otras ocasiones por enfermeros y enfermeras con la intención de divulgar el estado de las especialidades en todo el país, utilizando como criterio la existencia o no de una bolsa específica de trabajo para cada especialidad.

En esta ocasión desde la Asociación EIR se ha querido actualizar estos mapas y dividir el ítem de si *existe* la bolsa específica en *existe y funciona*, destacado en verde, y *existe, no funciona*, remarcado en naranja. Esta diferenciación se debe a que en muchos territorios se ha creado una bolsa específica, pero en el día a día no funciona dicha bolsa, es decir, administrativamente existe una bolsa para un área de atención especializada (por ejemplo, Salud Mental o Atención Primaria), pero se sigue llamando al personal para esa área especializada desde una bolsa general en lugar de llamar desde la bolsa específica de la especialidad en cuestión. No se ha diferenciado en cuál es el mérito requerido para acceder a cada bolsa; en muchos casos, como en Enfermería Pediátrica de Andalucía, la bolsa es común tanto para especialistas EIR como para generalistas con un determinado tiempo trabajado en UCI pediátrica o neonatal. Esto ocurre con frecuencia con las bolsas de trabajo de Enfermería Pediátrica y de Salud Mental. Algunas incluso permiten el acceso con cursos de formación. Sería interesante visibilizar estas particularidades en una futura revisión del presente informe.

Los resultados son susceptibles de ser erróneos en algún punto, bien porque en el momento en el que se consulte el presente documento ya esté desactualizado, o bien por la fuente de los datos, ya que en aquellos territorios en los que no se ha conseguido encontrar legislación sobre la existencia o no, o funcionamiento o no en caso de existir, de las bolsas específicas, se ha preguntado directamente a las especialistas de ese territorio, complementándolo con los datos del Estudio SEYRE publicado en la web de AEIR.

Este documento ha sido elaborado por Enrique Cana Benítez, Especialista en Enfermería Familiar y Comunitaria, y Guillermo Vera Vicioso, R2 de Enfermería Familiar y Comunitaria. Para consultas, dudas o sugerencias dejamos los siguientes correos de contacto:

- contacto@aeir.es
- veraefyc@gmail.com



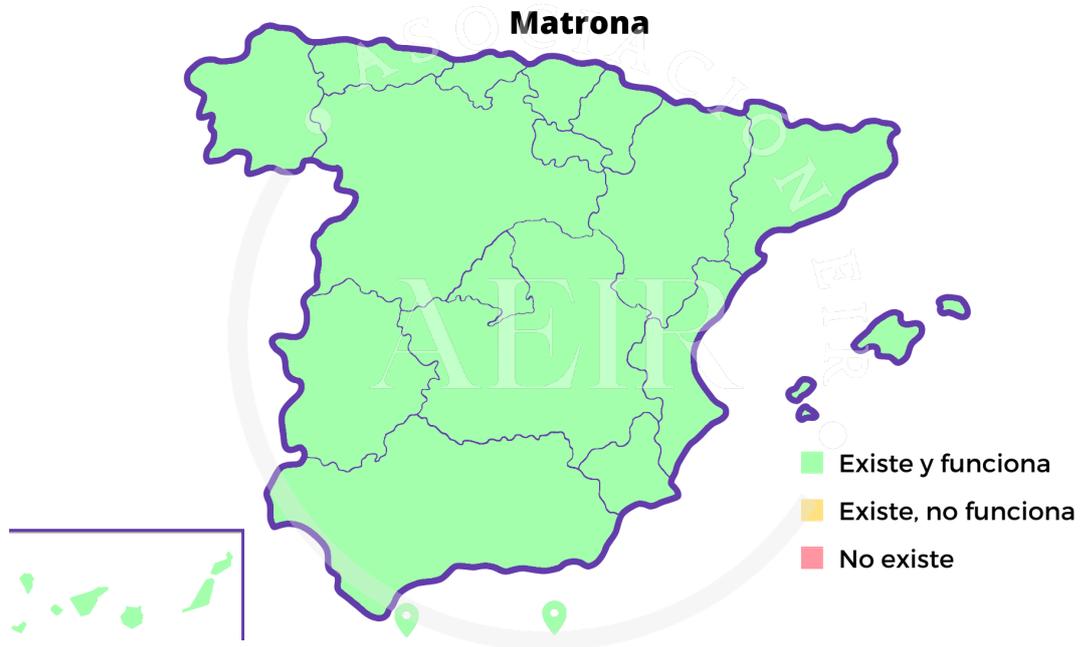


Tabla resumen y valoración global de las CCAA:

CCAA	EFyC	E. Ped	Matrona	S. Mental	Geriatría	Trabajo
Andalucía	NO	SI	SI	SI	NO	SI**
Aragón	SI	SI	SI	SI	SI**	SI
Asturias	NO	NO	SI	NO	NO	NO
Canarias	NO	SI**	SI	SI	NO	SI**
Cantabria	SI**	SI	SI	SI	NO	SI
Castilla-La Mancha	SI**	NO	SI	SI	SI	SI
Castilla y León	SI**	SI	SI	SI	SI**	SI**
Cataluña	NO	NO	SI	NO	NO	NO
Ceuta	NO	SI**	SI	NO	NO	NO
C. Valenciana	SI	SI**	SI	SI	NO	SI
Extremadura	SI**	SI**	SI	SI	SI**	SI
Galicia	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Islas Baleares	SI	SI**	SI	SI	NO	SI
La Rioja	NO	NO	SI	NO	NO	NO
C. de Madrid	NO	SI	SI	SI	SI	SI
Melilla	NO	NO	SI	NO	NO	NO
Murcia	SI	SI**	SI	SI	NO	SI
Navarra	NO	NO	SI	SI	NO	NO
País Vasco	SI**	NO	SI	SI	NO	SI

SI**=Existe la bolsa administrativamente, pero no llaman de esa bolsa, no funciona.